

**MUJERES,
EDUCACIÓN Y
POLÍTICA
A PRINCIPIOS
DEL SIGLO XX**

Alfonso García Rodríguez

“Es una carga dura, la de una mujer. Es difícil encontrar una carga mayor”
(Nikolai Nekrásov)

RESUMEN: A comienzos del siglo XX la desigualdad de género estaba muy extendida en la sociedad. En Requena se manifestaba de muchas maneras: en el trabajo, en el derecho, en la política y en la educación. Las leyes educativas no hacían distinciones entre hombres y mujeres pero la realidad era otra: a principios del siglo XX el 79% de las mujeres del municipio eran analfabetas. La educación mejoró durante la República y la Guerra Civil, pero nunca llegó a ser igualitaria. Al finalizar la guerra, los avances conseguidos por las mujeres en ese periodo se difuminaron.

PALABRAS CLAVE: Maestras, Analfabetismo, Guerra Civil, República, AMA (Agrupación de Mujeres Antifascistas).

LA MUJER DURANTE LA RESTAURACIÓN Y LA DICTADURA

La mitad de la población de Requena son mujeres y, sin embargo, en la historia del municipio apenas encontramos noticias de ellas. Sólo tenemos que repasar el callejero de la ciudad para comprobar que no hay calles, avenidas o establecimientos públicos que lleven el nombre de una mujer.

Las mujeres no estaban reconocidas, ni en su trabajo ni en la vida familiar. Ese es el motivo por el que no suelen aparecer en los documentos oficiales. Aún así, no podemos borrar de la memoria que estaban presentes y fueron protagonistas de muchos actos relevantes.

La participación de la mujer en el mundo laboral era más importante de lo que nos muestran las estadísticas y las fuentes documentales. En el sector primario, que

concentraba el mayor porcentaje de población activa en España, en Requena era todavía superior a la media nacional, las mujeres eran muy importantes en la vendimia, la siega y la extracción del azafrán, además de otras labores que tenían que ver directa o indirectamente con la vida rural como era el cuidado y crianza de los animales domésticos.

A todo esto hay que sumar el trabajo en la casa y el cuidado de los hijos y los mayores, que ocupaban una buena parte de su tiempo. Su labor era imprescindible para el sostenimiento de la familia: la jornada laboral de la mujer no finalizaba nunca.

Sin embargo, en las estadísticas laborales de este periodo no están incluidas, salvo en contadas ocasiones. Había mujeres trabajando en el servicio doméstico, había maestras y había mujeres empleadas como dependientas en el comercio. Esta actividad era la única en la que aparecen en el libro de Matrícula Industrial como propietarias, y eran muy pocas.



“Extrayendo el azafrán de la flor”. Fuente: Tarjeta postal, publicidad Pantaleón Alcaraz.



La recolección del azafrán era una de las actividades exclusivamente femenina y un complemento muy importante en la economía de las familias. Fuente: Tarjeta postal, publicidad Pantaleón Alcaraz.

La intervención de la mujer en la política era todavía más irrelevante. Excepto en algún caso, como ahora veremos, las mujeres apenas participaron en actividades políticas hasta la llegada de la República el año 1931. Por la misma razón, apenas ha trascendido su pensamiento ni su ideología.

Conforme fue avanzando el siglo se advierten algunos cambios, especialmente en la ciudad. En las áreas rurales, hasta la llegada de las primeras maestras de niñas, fueron poco significativos. Sería durante la República y la Guerra Civil cuando el papel de las mujeres comenzó a tener mayor consideración, la igualdad tardaría mucho más.

ESCUELAS, MUJERES Y MAESTRAS

Las maestras fueron, durante el periodo de la Restauración, el colectivo de mujeres con cualificación profesional más numeroso. Además eran las únicas que percibían un salario medianamente digno e igual al de los maestros.

A comienzos del siglo (XX) los alumnos y las alumnas estaban segregados: había escuelas de niñas y escuelas de niños, las únicas escuelas mixtas eran las de párvulos y la mayoría de las que se encontraban en las aldeas, si bien, a éstas, sólo asistían a clase con regularidad los niños.

El colectivo profesional de maestras fue creciendo poco a poco. El año 1900, en el casco urbano, había tres escuelas en las que la titular era una maestra, una de ellas de párvulos. En las aldeas la única escuela de niñas se encontraba en San Antonio. Los maestros de todo el municipio, aldeas y ciudad, eran once, casi cuatro veces más que maestras.

Años	Núcleos rurales		Casco urbano		
	Escuelas de niñas	Escuelas de niños*	Escuelas de Párvulos	Escuelas de niñas	Escuelas de niños
1900	1 (San Antonio)	8	1	2	3
1931	5	14	2	6	6
1936	10	20	4 (1938)	8 (1938)	10 (1938)
* Las escuelas de las aldeas de menor tamaño eran de temporada. A finales del segundo decenio, las escuelas de temporada se transformaron en escuelas mixtas, pero generalmente no había niñas matriculadas.					

Aulas en los Colegios Públicos en Requena (1901-1936). Fuente: autor.

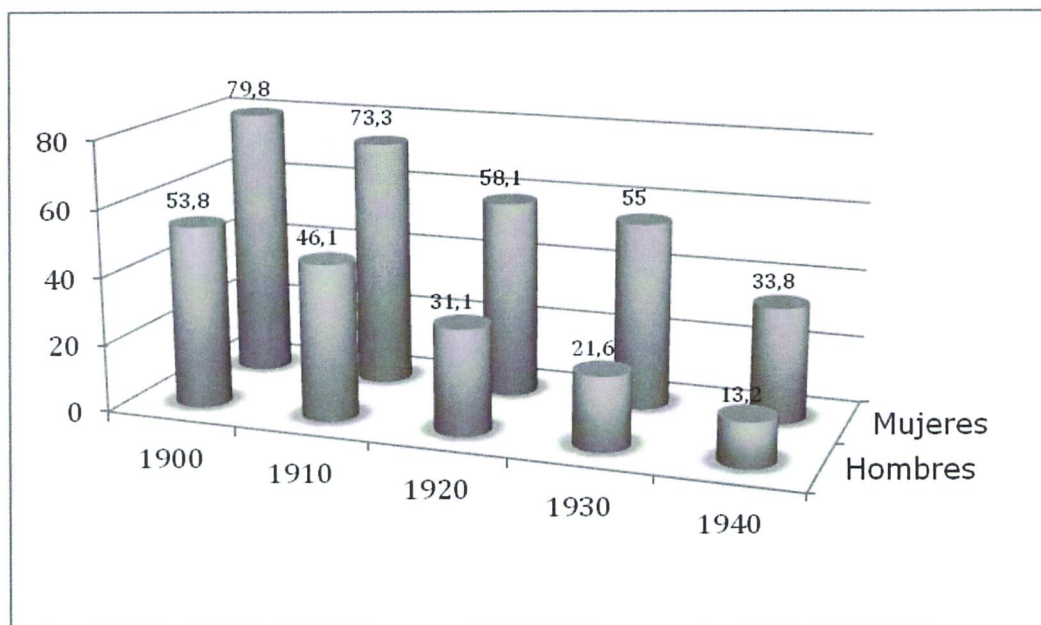
El desigual acceso a la educación tenía consecuencias. Así, a comienzos del siglo XX, la tasa de analfabetismo neto entre las mujeres requenenses era del 79’8%, una cifra escandalosa que al compararla con la de los hombres, el 53’8%, lo parece todavía más. Las causas ya las hemos dado a conocer en diversas publicaciones: un porcentaje elevado de población diseminada, bajo nivel cultural, absentismo escolar, escasez de infraestructuras, escuelas cerradas por falta de maestros y una política educativa baldía al ser incapaz de reducir unas tasas de analfabetismo que se encontraban entre las mayores de Europa.

Año	Hombres		Mujeres		Total	
1900	53’8	Descenso	79’8	Descenso	63’5	Descenso
1910	46’1	7’7	73’3	6’5	59’7	3’8
1920	31’1	15	58’1	15’2	44’7	15
1930	21’6	9’5	55	3’1	33’2	11’5
1940	13’2	8’4	33’8	21’2	23’6	9’6
Diferencia 1900/1940		-40’6		-46		-39’9
Elaboración del autor. Extrapolación de datos a partir del Atlas del Analfabetismo en España. Datos: INE.						

Evolución de la alfabetización en Requena, 1900-1940, en porcentajes. (Analfabetismo neto).
Fuente: autor.

La educación de las mujeres mejoró durante la República. El año 1931 se crearon las escuelas de niñas en las aldeas de Campo Arcís, San Juan, Los Isidros y Casas del Río. Ésta aldea, cuando se incorporó a Requena el año 1874, tenía una escuela de niñas y una de niños, pero ese mismo año fue cerrada la de niñas para reducir el déficit presupuestario del Ayuntamiento.

Cinco años más tarde, al comienzo de la Guerra Civil, es cuando el impulso que dio la República a la educación y especialmente a la de las mujeres se hace más evidente. El año 1936 el número de aulas de niñas prácticamente se había duplicado, de once a dieciocho, a las que se deben sumar dos aulas más de párvulos, atendidas por maestras.



Tasas de analfabetismo neto en el término de Requena (1900-1940). Fuente: autor.

La labor emprendida por la República para rebajar las tasas de analfabetismo tuvo en Requena unos resultados espectaculares, como se observa especialmente en las tasas femeninas: por primera vez la tasa de analfabetismo femenino descendió en más de 21 puntos, una caída muy superior a la de los hombres, que se quedó en un 8%.

Maestras y escuelas de niñas hubo más de las señaladas anteriormente. Había un tipo de escuelas cuyo objetivo principal era atender a las jóvenes mientras sus madres trabajaban. En muchas ocasiones compartían el espacio con niños de párvulos, pero no se enseñaba el currículum escolar. De hecho muchas de las niñas de estas "escuelas" acababan su escolaridad igual que la comenzaron, sin saber leer ni escribir.



Escuela de Simeona Ochando, ¿1931?. Fuente: familia Jordá

Una escuela, la única que cabe calificar como privada, abrió sus puertas el año 1895, era el Colegio de Monjas de la Consolación, estuvo abierta hasta el año 1934 en que fue obligada a cerrar. Era un colegio de niñas que contaba con dos o tres aulas. Acogía preferentemente a jóvenes de familias acomodadas; contaba también con un aula de párvulos a la que asistían algunos niños en edad preescolar. Al acabar la guerra, el colegio reabrió sus aulas y la escuela pública, el Grupo Escolar Ferrer i Guardia, que ocupaba sus instalaciones, fue cerrada.

En las Actas encontramos otras escuelas de niñas pero desconocemos su número. Al parecer, el tipo de enseñanza que se efectuaba estaba más regulada que aquellas que sólo cuidaban a los niños mientras sus madres trabajaban. A principios del año 1898 se comunicó al Ayuntamiento que se había instalado una escuela particular de niñas y la maestra pedía que se le diera algo del material sobrante, unos “enseres de enseñanza”. Uno de los concejales alegó en su favor que había perdido dos hijos en la Guerra de Cuba; no se dice el nombre de la maestra. El Consistorio, para atender a esta solicitud, acordó nombrar una comisión que giraría una visita a las escuelas de la ciudad para ver si “resulta algún sobrante”. Algunos concejales se mostraban reticentes ante esta petición, alegando que su deseo era proteger a la enseñanza pero sin que ello supusiera un perjuicio para las Escuelas Públicas. Unos años antes se había instalado el Colegio de la Consolación y se le había ayudado con algunos utensilios.

Otra escuela de niñas, particular también, era la llamada “*Santa Rosa*”, dirigido por una maestra: doña Emilia Fandós, de la que tenemos escasas noticias y las que

poseemos nos confirman el modelo de enseñanza que se impartía en estos centros. En el número 130 del semanario *“El Distrito”* se daba cuenta de los trabajos escolares que expusieron al público unas alumnas de dicha escuela: *“un bonito pañuelo de encaje de Brujas, un hermoso juego de cama, un juego de camisa, enagua y chambra...”*

Las diferencias de género estaban muy arraigadas en la sociedad de la Restauración como vemos en esta tabla en la que se muestra el currículo de los niños y las niñas en las escuelas de Requena durante este periodo, bastante diferente. Lo mismo sucedía en las Escuelas Normales: el currículo de las futuras maestras era en lo fundamental el mismo que el de los maestros, pero al de ellas se añadían: costura y economía doméstica.

Escuelas de Niños	Escuelas de Niñas
Religión y moral	Religión y moral
Lectura	Lectura
Escritura	Escritura
Aritmética	Aritmética
Gramática	Gramática
Geografía e historia	Geografía e historia
Geometría, dibujo, música y otras enseñanzas.	Economía doméstica, higiene, música y otras enseñanzas.
AGRICULTURA	COSTURA Y TRABAJOS DE AGUJA CORTA.
	CALCETA, CROCHET Y TRABAJOS DE AGUJA LARGA.
	BORDADOS Y LABORES DE ADORNO.

Currículum escolar a principios de siglo. Fuente: autor.

La relación de algunos concejales con el Colegio de la Consolación era conflictiva, especialmente en los primeros años de funcionamiento de este centro. Los concejales republicanos se resistían a que la Iglesia interviniera en la educación. En Requena siempre había habido maestros particulares, de variada ideología, pero nunca un centro religioso. En esos años, además, funcionaba en la sede republicana una Escuela Laica.

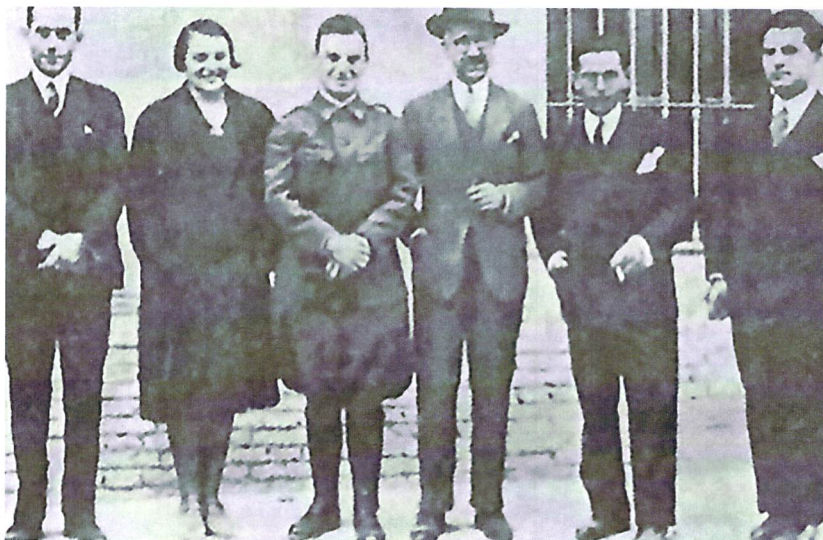
Los numerosos incidentes, como leemos en la prensa de principios de siglo, eran de todo tipo. Uno, ciertamente curioso, se produjo tras una acusación al alcalde, de nuevo por ediles republicanos, por haber asistido a los exámenes finales de este Colegio sin haber sido invitado el Ayuntamiento. El Alcalde, que unos años después se reveló que era analfabeto y por eso fue depuesto de su cargo, se excusó atendiendo a que había acudido como padre (dos de sus hijas estaban matriculadas en dicho colegio). Las quejas de los concejales no se debían únicamente a la asistencia del regidor a los exámenes sino a que no se había invitado al Ayuntamiento que era el responsable en aquella época de vigilar la enseñanza que se impartía en los centros escolares del municipio.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

De la matrícula y asistencia de mujeres a las aulas de educación secundaria tenemos escasas noticias. Hasta el año 1928, cuando se crea el Instituto Local de Enseñanza, las jóvenes requenenses que asistían a la escuela acababan sus estudios a los catorce años, aunque en los colegios privados podían permanecer algunos más, pero no era lo frecuente, dependía del nivel social de las alumnas. La mayoría de las niñas en cuanto alcanzaban los doce años dejaban la escuela y se quedaban en la casa, ayudando en las faenas que la sociedad reservaba a las mujeres en aquel tiempo. Algunas, las más afortunadas, estudiaban magisterio en las Escuelas Normales. Hasta la llegada de la República para realizar los estudios de magisterio no se precisaba el título de Bachillerato.

Hemos de llegar de nuevo a los años finales de la Restauración y durante la República para encontrar las primeras mujeres de Requena que realizaron estudios que hoy denominaríamos de educación secundaria, en ello tuvo mucho que ver la creación del Instituto Local de Requena el año 1928. El curso de su inauguración (1928-1929) en el acta de aprobados sólo había una mujer; unos años después (1935) el 28% de los aprobados en el examen de “ingreso” al Instituto eran ya mujeres.

Además de alumnas en el Instituto hubo también, desde sus inicios, profesoras. El curso en el que se inauguró el centro sólo había una profesora: Matilde Moliner, hermana de la célebre lexicógrafa y bibliotecaria. Cuando se inició la guerra, el número de profesoras en el Instituto aumentó, algunas llegaron entre los refugiados de Madrid y Andalucía, y una de ellas, María Rosario Montoya Santamaría, llegó a dirigir el Instituto los últimos meses de la Guerra Civil.



Profesores del Instituto Local de Enseñanza Media de Requena, año 1928.
La única profesora era Matilde Moliner. Fuente: “La Voz de Requena”.

Después de la Guerra, se volvió a una situación parecida a la de sus comienzos, en el claustro de profesores sólo había una o dos profesoras como máximo, todas de Geografía e Historia. Por otro lado, estaban las profesoras de hogar, música, corte y confección, y cocina. En estas asignaturas, que en el lenguaje estudiantil se les denominaba como “*marías*”, todas las profesoras eran mujeres y lo que se enseñaba a las jóvenes estaba de acuerdo con el papel que la Dictadura tenía reservado a “*las señoritas*”.



En la República, para evitar la discriminación en las aulas, se fue imponiendo la coeducación. Uno de sus ejemplos son las aulas mixtas, en las que niños y niñas conviven en la misma clase.

Lo que nos transmiten las fotografías es el creciente aumento de mujeres en las aulas.

En las imágenes fotos de alumnos del Instituto, año 1928 y 1935.

LA MUJER EN LA PRENSA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Como hemos comentado en otros apartados, el papel de la mujer en la sociedad de la Restauración estaba supeditado a los hombres que como cabezas de familia decidían por ellas. No había un modelo único de mujer en esa sociedad, ni tampoco de familia, pero durante todo el periodo, si algo caracterizaba a todas las mujeres, daba igual la posición social, era la desigualdad y la carencia de derechos.

Si leemos la prensa de este periodo, una de las cosas que más nos llama la atención es que las mujeres no eran noticia por su trabajo, su excelencia o su capacidad. En el número 11 del semanario “El látigo”, observamos una noticia en la que se idealiza a unas jóvenes de la localidad empleando exagerados y solemnes adjetivos, cuya intención suponemos que era presentarlas únicamente como objetos de veneración.

(...) Las había hermosísimas: estaba Teresita Dicenta, encarnación verdadera de elegancia, donaire y distinción. Purita Gómez, dechado de belleza, y una rubita deliciosa que me dijeron que era hija de mi simpático amigo Ventura Haba.

Todas, todas divinas, ideales, pero mucho más bellas todavía porque nunca resulta mejor la mujer, que cuando ayuda a mitigar la pena del hambriento”. Fuente: “El látigo”, (1-10-1911).

En la política, como en otros asuntos de la vida cotidiana: negocios, derecho y ordenanzas mercantiles, las mujeres no existían, la ley no las contemplaba, como se ha comentado en otros apartados. Hasta el año 1933 no se les permitió votar y con muchas reticencias por parte de algunas mujeres progresistas (Margarita Nelken y Victoria Kent) que consideraban que su voto no sería libre, influido por sus maridos, sus padres y, todavía más, por la Iglesia.

Las noticias de la intervención de las mujeres en política son raras. No había concejales y tampoco podían asociarse o ser candidatas en unas elecciones para ocupar un escaño en las Cortes. Su aislamiento de la política, de la economía y en muchos campos también de la sociedad, era la constatación de una discriminación secular que comenzó a cambiar, tímidamente, en las primeras décadas del siglo XX. Es fácil imaginar que estos cambios tardarían mucho en mostrarse a una sociedad agrícola y rural como la de la comarca requenense.

La historia, por suerte, contiene siempre valiosas particularidades y la de las mujeres en Requena las tuvo también. Nació en esta ciudad una mujer excepcional que se opuso a la desigualdad y luchó denodadamente por cambiar el papel de la mujer en la sociedad de su época. Esa mujer singular fue Luisa Cervera Royo.

Nació en Requena el año 1843 y falleció en Valencia ochenta y un años después (1924). A pesar de que vivió en nuestra capital muchos años estuvo muy unida a la

ciudad en la que nació, con la que mantenía lazos afectivos. Por su ideología, que conocemos gracias a sus artículos y poemas, estaba enfrentada al modelo de mujer característico de ese periodo. Era independiente, crítica, republicana y masona: un caso escasamente representativo del papel que caracterizaba y ocupaba la mujer en la sociedad de aquella época.

Gracias a los recientes trabajos de Vicent Sampedro Ramo y Marcial García Ballesteros, conocemos bastante mejor el pensamiento de esta mujer que representaba la modernidad y el progreso en una sociedad poco dada a cambiar las cosas.

“Nada tan discutido en nuestros días como la cuestión de si la mujer debe estar recluida en el hogar, sin relaciones con la sociedad, ó si ésta la necesita para concertar la armonía del espíritu y avivar el sentimiento de la idea. Lo que unos creen necesidad social y principio de todo progreso, otros lo consideran peligro moral y ataque á las buenas costumbres.

Confuso laberinto de ideas y juicios, que apenas si se atreve á discernir la parte interesada en ésta controversia. Inconscientemente, con esa intuición prodigiosa que le es propia, parece inclinarse á que su soberanía de reina en el hogar no la prive sus derechos como mujer en el mundo...” (...) Cada período del tiempo lleva en si sus necesidades sociales, como cada cosa tiene su punto en el espacio. La edad presente necesita del concurso de todas las fuerzas creadoras, para dar impulso al movimiento de avance en el curso progresivo de las ideas. Así como en el seno del hogar nacen los más grandes sentimientos y las más grandes virtudes, inspiraciones del amor, del seno de las sociedades provienen las grandiosas ideas y las sublimes enseñanzas, revelaciones de la verdad. De aquí el que la sociedad y el hogar necesiten esas relaciones íntimas, esa correspondencia mutua para transmitirse sus inspiraciones respectivas y fundirlas en una sola aspiración: la dicha de todos, el bien universal. Y para ello precisa la cooperación de la mujer por su instinto prodigioso, por su imaginación viva, por su natural amoroso, por su altísimo ministerio. La mujer es el fundamento material de las sociedades, porque da vida a los seres, y es el fundamento moral porque los educa. En la cuna empieza a enseñarles el amor, en la infancia la caridad, en la adolescencia el bien. He aquí por qué debe rebasar el hogar en busca de conocimientos para traer al hogar mismo la luz de donde irradian esas luminosas fulguraciones en que se bañan las almas y se templan los corazones.

¿Creéis que porque avive su inteligencia va á amenguar su amor? Antes se sublimará en contacto con la razón: ¿Se figuran los refractarios a su ilustración que en su vida social, en la que solo busca instrucción, luz para sus pensamientos, va a desatender su casa, abandonar su familia, olvidar sus deberes? ¡Error grave! Rara vez se observa que la conciencia se revele en contra de lo justo y razonable. La mujer, y solo la mujer instruida é inteligente, ha de dar á las nuevas generaciones el poder de su grandeza, imprimiendo en ellas el sello sagrado de amor y redención...”

Luisa Cervera. “La Luz del Porvenir”. 22 de septiembre de 1887.

Este artículo y algunos más fueron publicados en el semanario “La Luz del Porvenir” editado en Barcelona, en el que sólo escribían mujeres; estaba dirigido por Amalia Domingo. Esta publicación destacaba en aquellos momentos por defender los derechos de la mujer y el laicismo. De la modernidad de estas escritoras da fe su pertenencia a la masonería, a pesar de que éstas estaban supeditadas a las masculinas.

El compromiso de la escritora requenense con las ideas republicanas era total, como dan fe poemas y artículos como éste que damos a conocer:

PREPARADOS

*Para dar la batalla al gran tirano
(la tradición, nuestra enemiga eterna), le-
giones de españoles se levantan con esfuerzos
viriles de grandeza.*

*No traen espadas, mausers,
ni cañones, brutales invenciones de la guerra,
les escuda el valor, y su derecho gloriosa la
victoria les presenta.*

*Odiosos gobernantes derramaron
la sangre de sus hijos indefensa,
y millones de madres sin ventura
gritan ¡venganza! en su locura fiera.*

*Y avanzan las legiones animosas,
y el noble pueblo viene y se congrega, y va-
rones ilustres van marcando de sus deberes
la espaciosa senda.*

*En alto pedestal tienen su asiento,
minoría grandiosa, en todo excelsa,
hijos de la República, hermanos
por el sagrado lazo de la idea.*

*Sobre este pedestal, otro más alto
de hermosos luminares centellea,
irradiación de un genio portentoso
que a España anima en su inmortal contienda.*

*¡Salmerón! Es el genio, el sacerdote
que en su trono de luz brilla y se asienta,
destruyendo los vicios seculares con sus dotes
de sabia inteligencia.*

*Es la figura augusta, majestuosa,
el hombre bueno, de moral austera,
y que viene a rendir pleito homenaje a la
verdad, la libertad, la idea.*

*Las muchedumbres sienten, adivinan, las
clases escogidas se penetran; y todos quieren
cobijarse unidos bajo el amparo fiel de su
bandera.*

*Esperanza es que halaga, luz que guía,
valor que fortalece, fe que alienta: él traerá
la República soñada por esta España liberal
y nueva.*

LUISA CERVERA

No es la única firma femenina en la prensa de principios de siglo. Carmen Artero escribió, al menos, dos artículos, publicados en el semanario “Requena” (“Sociedad El Arte”, números 4 y 7), dando cuenta de las dificultades de las mujeres para ejercer el derecho a la libertad.

Luisa Cervera fue un caso excepcional que tuvo escaso eco en su ciudad, donde era más normal otro tipo de relación con las mujeres, más paternal y menos igualitaria, como se observa al leer cualquier semanario requenense de principios del siglo XX.

En una sección de “El Somatén” (27 de mayo de 1900), de gran predicamento entre sus lectores, denominada: “**Las Tres Gracias de Requena**”, se ensalzan los encantos de las jóvenes requenenses. Tres de ellas, como dice el título, serían elegidas para formar parte de las “Tres Gracias”:

Requena entera
le elegirá
por ser la gracia
“Justa Masía”.

El Recio

Paquita Pérez Santonja
por su gracia y gentileza
elegida debe ser
para Reina de Requena.

Uno de la Vera Cruz

(A “Asunción García Gómez”)
Para votar a Asunción
hay que beber manzanilla
y exclamar con persuasión
¡Olé ya! Viva Sevilla.

¿Qué hay de votos? Na de ná;
que la Gracia de Requena
va a ser “Justita Masía”.

Teguntepec

Voto a “Rosa Rodríguez”
porque no es de Requena;
tiene el tipo muy galán
y la cara algo morena.

Un gorrón

En otras publicaciones, como la denominada “El Baluarte”, de ideología republicana, encontramos también este divertimento en una sección que llevaba por título: “Siluetas”. Debió ser una sección muy aplaudida porque los ripios y las adivinanzas se repiten en varios números.

MUJERES Y POLÍTICA: GUERRA Y POSGUERRA

La mujer durante la Restauración no tuvo papel alguno en la política, al igual que en la mayoría de las actividades públicas. No tenían derechos políticos: el sufragio universal instituido en España por Sagasta el año 1890 era masculino, igual que en el resto de mundo occidental. El primer país europeo que instituyó el sufragio universal sin distinción de género fue Finlandia, el año 1907. En España tardaría aún veintiséis años en llegar.

Las mujeres tampoco tenían voz en otros ambientes que no fueran los domésticos. Había mujeres, sin embargo, que eran conscientes de estas limitaciones y lucharon por mejorar su posición en la sociedad, especialmente cuando vivían en las grandes ciudades.

Algunas maestras, y personalidades destacadas, como Luisa Cervera, eran la excepción en un mundo regido por hombres. Como se ha señalado anteriormente, conforme avanzaba el siglo, la participación de la mujer en la política se fue extendiendo hasta alcanzar en la República un papel destacado, aunque nunca al mismo nivel que los hombres. La imagen de una mujer dirigiendo los asuntos públicos no era bien aceptada en una sociedad a la que, por educación y tradición, le costaba reconocer y extender la igualdad de género.

Los primeros conocimientos que tenemos de la participación de las mujeres de la comarca en política los encontramos en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Los seguidores del dictador crearon un partido, la Unión Patriótica, para servir de surtidor ideológico y correa de transmisión del dictador. Lo primero que llama la atención es el destacado número de adscritos a este partido. En Requena contó con 1.688 afiliados, 641 en el casco urbano y 1.047 en las aldeas. Dentro del partido había una sección femenina que contaba en la provincia con numerosas afiliadas, no en Requena, que era uno de los escasos municipios que no tenía esta sección. En Villargordo del Cabriel, y en otros de la comarca, sí las había.

Durante la República y los años de la guerra el papel de la mujer adquiere mayor protagonismo. En primer lugar, porque a partir del año 1932, con la nueva constitución republicana, se reconoce el derecho al sufragio universal, lo que permitió una mayor intervención de las mujeres en los asuntos públicos y supuso el despertar de unas conciencias adormecidas secularmente gracias a la voluntad de los hombres, nada dispuestos a aceptar su concurso.

El segundo hito fue una consecuencia de la Guerra Civil. La escasez de hombres afectó a todo tipo de actividades, económicas y políticas, obligando a las mujeres a participar todavía más en el mundo laboral y por primera vez en el gobierno de la ciudad. Además, en la sociedad republicana se habían producido cambios muy importantes que afectaban a la vida familiar de una sociedad que hasta entonces había avanzado

poco en igualdad. Algunos de estos cambios fueron legalizados, como el divorcio, pero hubo otros que no precisaron de una legislación específica, especialmente durante la guerra. En la zona republicana los matrimonios dejaron de ser religiosos, bastaba con ir al juzgado; también fueron comunes las “uniones libres”. En algunos territorios se fue un poco más lejos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres: en Cataluña se autorizó el aborto. Y durante la Guerra Civil, una mujer, Federica Montseny, ocupó un cargo ministerial en el Gobierno de la nación, fue la primera. Ejerció de ministra de Sanidad y Asistencia Social durante el gobierno de Largo Caballero.

En los partidos políticos se crearon secciones femeninas. Requena hubo de esperar hasta el año 1938 para que se fundara la primera: la “Agrupación de Mujeres Antifascistas” (AMA), creada por el Partido Comunista.

La que firmaba el listado era Carmen Monteagudo, Secretaria General de la Agrupación de Requena. Junto a ella formaron parte de la dirección: Pilar Piqueras (J.S.U.) en Organización; Pilar Lozano en Propaganda; Josefa Martí en “Masas”; Manuela Sisternas en la sección Sindical; María Tamarit en Finanzas y Victoria Martínez en “Otras”. Y Delegadas en Socorro Rojo Internacional (S.R.I.), Ana Pérez y Amparo Monteagudo. Si bien la mayoría estuvo afiliada al Partido Comunista, en el listado aparecen algunas que lo estaban en las Juventudes Socialistas y en la CNT. (Fuente: Archivo de Requena y SÁNCHEZ ORTIZ DE ZÁRATE, C. en “Historia de la Memoria”).

En los meses finales de la Guerra Civil, cuando la mayoría de los hombres fueron llamados a filas, la igualdad dejó de ser un concepto vano. Por primera vez, dos mujeres fueron designadas para sustituir a las vacantes que dejaron los consejeros alistados para ir al frente. El Gobernador a propuesta de las organizaciones políticas y sindicales nombró como consejeras a Amparo Jiménez, militante de la CNT, y a Carmen Monteagudo, militante del PCE que ocupaba también, como hemos señalado anteriormente, la Secretaria General de AMA. En Utiel, el año 1938, otra mujer ocupó un puesto de concejal en el Ayuntamiento: Carmen García Requena, del Partido Comunista.

Algunas de estas mujeres habían iniciado su labor política años antes. Su militancia dentro de los partidos de la izquierda: PSOE, Juventudes Socialistas y Partido Comunista, son conocidas. Cuando en Requena se fundaron las “Juventudes Socialistas”, el 30 de junio de 1936, contó entre sus fundadoras a Julia Gómez, Pilar Piqueras y Amparo Giménez, desconocemos si es la misma persona que estaba afiliada a la CNT. (PIQUERAS, Luis. “*Historia breve del PSOE y la UGT de Requena en sus comienzos*”. Texto Inédito)

En la guerra sufrieron todas las mujeres, las “republicanas” y las que apoyaron el golpe de Estado. En los primeros meses de la guerra cuarenta y una personas fueron asesinadas en Requena, víctimas de la represión en la retaguardia republicana. La mayoría eran hombres, pero también hubo una mujer: la última víctima de los “paseos”. (Diciembre de 1936.)

La represión continuó hasta el final de la guerra. Si bien dejaron de producirse asesinatos, las personas calificadas como derechistas estuvieron siempre vigiladas. En los últimos meses de la guerra fueron detenidas unas jóvenes requenenses acusadas de quintacolumnistas y pasaron los meses finales de la guerra encarceladas en Valencia.

Al acabar el conflicto no hubo mujeres fusiladas en Requena, pero sí en otros pueblos de la comarca: una en Camporrobles y Villargordo del Cabriel, y dos en Caudete de las Fuentes. Otras fueron vilipendiadas, encarceladas, encausadas y cumplieron largas condenas de cárcel, en algún caso acompañadas de sus hijos más pequeños.

En los años que siguieron a la guerra se regresó a un periodo oscuro en el que la educación de las mujeres pasó a un segundo término. Una de las primeras órdenes que llegó al nuevo Ayuntamiento, firmada por el Inspector Jefe de los Servicios de Primera Enseñanza de Valencia, Natalio Ballester, le recuerda al Sr. Alcalde que, por disposición superior, las escuelas creadas durante “el periodo rojo” han sido anuladas y las que fueron instaladas en edificios pertenecientes a particulares e instituciones religiosas debían devolverse a sus dueños legítimos. Inmediatamente los edificios que albergaban las primeras escuelas graduadas en Requena fueron restituidos a las Monjas de la Consolación, a los Padres Dominicos y a los Claretianos del Corazón de María. La ciudad y las aldeas tuvieron que esperar muchos años a que se construyeran sus escuelas.

Las mujeres perdieron muchas de las conquistas conseguidas durante la República y, especialmente, el colectivo de maestras y profesoras. Antes de cumplirse un mes del final de la guerra (23 de abril de 1939), el Inspector Jefe se dirigió de nuevo al Alcalde de Requena solicitando, en esta ocasión, una relación de los maestros nacionales “... con toda la fidelidad y reserva” que a su juicio no han realizado:

“(...) labor alguna en contra del Glorioso Movimiento Nacional y, por tanto, merezcan y sean dignos de continuar al frente de su escuela con las garantías que la Religión y la Patria exigen.” Y continúa:

“Igualmente, se le ruega diga también cuáles son los que, con su conducta y trabajos, ayudaron de algún modo al Gobierno rojo en su nefasta labor y por consiguiente, conviene que sean juzgados con detención por la Comisión depuradora antes de reintegrarse al trabajo si el fallo es favorable a los mismos.”

La depuración de los enseñantes fue inmediata y muchas maestras perdieron su trabajo y su consideración social.

En el Instituto se vivió una situación parecida. En los años siguientes sólo hubo una o dos profesoras, todas de Geografía e Historia. Por otro lado estaban las profesoras del hogar, música, corte y confección, y cocina. Como hemos comentado anteriormente, en estas asignaturas todas las profesoras eran mujeres.


 JEFATURA DE LOS SERVICIOS
 DE 1.ª ENSEÑANZA
 DE
 VALENCIA
 II

102

Para poder realizar una primera y propia rehabilitación de Maestros nacionales de esa localidad que, en julio de 1936, desempeñaban las escuelas, según consta en la relación que se acompaña, ruego a V. S. que, con toda fidelidad y reserva, previos los asesoramiento que estime convenientes que a su juicio, no han realizado labor alguna en contra del Glorioso Movimiento Nacional, y por tanto, merezcan y sean dignos de continuar al frente de su escuela con las garantías que la Religión y la Patria exigen.

Igualmente, se le ruega diga también cuáles son los que, con su conducta y trabajos, ayudaron de algún modo al Gobierno rojo en su nefasta labor y por consiguiente, conviene que sean juzgados con detención por la Comisión depuradora antes de reintegrarse al trabajo si el fallo es favorable a los mismos.

Dios salve a España y guarde a V. S. muchos años.

Valencia 24 de Abril de 1939.
 AÑO DE LA VICTORIA

La Inspectora Jefe de los Servicios,
María Salas

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Requena.

Excmo. Sr. D. Manuel A. Torres

Los Pedrones
 D. Julio Valls Domenech
 D. José Conca Sales *Roja*

Los Ruices
 D. Joaquín Murriach Pérez *rojo muy malo*

El Pontón
 2 Agosto 1936 D. Eduardo Soler Morano *L.R. Rojo*
 D.ª Victoria Giménez Alonso *Rojas*

La Portera
 D. Amadeo Reinés Cerróns
 D.ª Agustina Salvador Cortés
hoy vive D. Victoria *Roja*

Rebollar
 D. Blas del Caño Perz *rojo*
 D.ª Angeles Cangas Fernandez

Roma
 D. Julian Gimenez Ponce

Los Duques
 D. Francisco Mira Clari *requien dñia*
 (sigue al dorso)

La depuración de los maestros y maestras. (Fuente: AHMR)
 Respuesta del Ayuntamiento a la solicitud del Inspector Jefe. (Fuente: AHMR)

BIBLIOGRAFÍA

- AMRQ. *“Libros de Actas (Municipales) del Archivo Municipal de Requena” Años: 1898-1939.*
- AMRQ. *“Alcaldes. Correspondencia”.* Años: 1900-1920 (Signatura 2527/2); 1900-1905 (Signatura 6187); 1902-1936 (Signatura 3748/13).
- AMRQ. *Padrón de habitantes del término municipal de Requena.* Años: 1914, 1920 y 1924.
- AMRQ. *Libro de matrícula industrial.* Años: 1901-1916.
- CABRÉ, Anna; DOMINGO, Andreu y MENACHO, Teresa, *“Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX”.* En *Procesos Migratorios, economía y personas.* Editado por Cajamar, Almería, 2002.
- GARCÍA BALLESTEROS, Marcial, *“Cervera Royo, Luisa”*, en *Crónicas Históricas de Requena.* < <https://cronicasderequena.es/cervera-royo-luisa/> [Consultado el 06/VI/2015].
- GARCÍA RODRIGÚEZ, Alfonso, *“La educación en Requena 1539-2003”*, Requena. Centro de Estudios Requenenses, 2012.
- HEMEROTECA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE REQUENA.
- MUJERES POR DERECHO. *“Olvidadas”*, vídeo documental. Requena.
- PIQUERAS, Luis *“Historia breve del PSOE y la UGT de Requena en sus comienzos”.* Texto Inédito.
- SAMPEDRO RAMA, Vicent *“Hijos de la Acacia, la masonería en Requena”.* *Oleana*, nº 34. Requena. 2019.
- SÁNCHEZ ORTIZ DE ZÁRATE, CARMEN. *Mujeres Antifascistas*, “AMA”. Memorial antifranquista y lucha por la libertad. Fundación Domingo Malagón. <<http://lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/p/asociacion-de-mujeres-antifascistas.html>> (Consultado: 06/VII/2021)
- Las gráficas y las tablas han sido elaboradas por el autor. Las fotografías proceden del AMRQ, del autor y de la familia Jordá.

